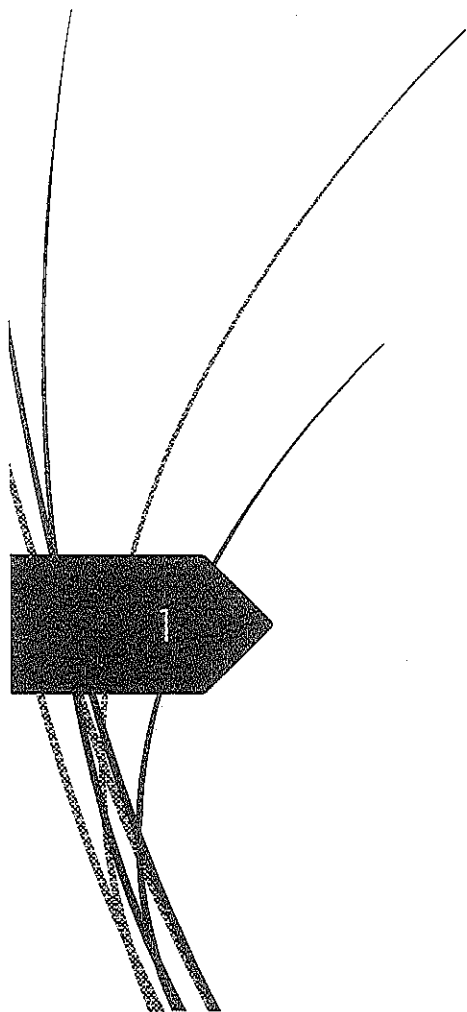




PROPUESTA DE DIALOGO CON
VICTIMARIOS PARA PREVENIR LA
VIOLENCIA

INICIATIVA PASTORAL POR LA VIDA Y LA PAZ

IPAZ.



Introducción

2

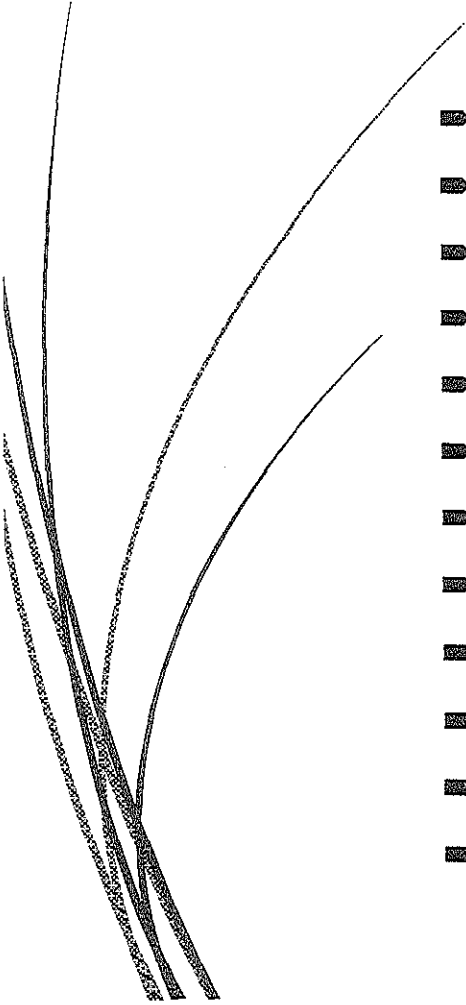
EL Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia no parte de cero, hay experiencias concreta de éxito, dentro y fuera del país. Tenemos que saber aprovechar lo bueno de dichas experiencias para dar resultados en la reducción de la violencia a la brevedad posible.

- La situación de violencia que vive el país niega la tranquilidad de cada familia, genera un impacto negativo en la economía y trunca las esperanzas de nuestra niñez, adolescencia y juventud. La sociedad ya está cansada, quiere soluciones inmediatas así como de largo plazo.
- El CNSCC tiene que saber guardar el equilibrio entre las medidas de mediano y largo plazo y las medidas urgentes, prioritarias e inmediatas. Hay acciones que no se pueden tomar a la ligera, pero hay medidas que no se pueden posponer, especialmente cuando se trata de salvar vidas. Si hay vidas humanas en peligro hay que actuar rápido y asumiendo también ciertos riesgos.
- Urge que hagamos el mejor esfuerzo por tratar de revertir la escalada de violencia que ha ido en aumento progresivo desde julio de 2013 pasando en términos porcentuales de 5:6 a 11 homicidios diarios.
- IPAZ propone iniciar un nuevo proceso de diálogo con los generadores de violencia, un diálogo entre y con personas y agrupaciones victimarias y víctimas para comprometerles en un proceso transformador, de conversión y de esperanzas de solución a la problemática de violencia.
- Este documento esboza los elementos fundamentales de la propuesta.



ELEMENTOS ESTRATEGICOS DE LA PROPUESTA

1. PRINCIPIOS RECTORES DEL DIALOGO

- 
- CARÁCTER PASTORAL, ESPIRITUAL, CULTURAL Y DE INTERES SOCIAL
 - OPCION POR LA VIDA YA LA PAZ
 - SINCERIDAD
 - TRANSPARENCIA
 - EFICACIA
 - RESPONSABILIDAD
 - PERTINENTE
 - ENFOQUE DE DERECHOS
 - IRRESTRICTO APEGO A DERECHO
 - COORDINACION EFECTIVA
 - TERRITORIALIZACION
 - SOSTENIBILIDAD

ÉNFASIS, DELIMITACION Y ALCANCES

5

ENFASIS:

Se trata de una iniciativa pastoral de diálogo a ser ejecutada por la Iniciativa Pastoral por La Vida y La Paz. Estamos construyendo a partir de los elementos positivos de experiencias anteriores y rescatando el concepto del diálogo como el método civilizado para la solución pacífica de conflictos. Solo el diálogo nos llevará a la paz. Las legítimas acciones de control y persecución del delito por parte de las autoridades, han de ser acompañadas de un proceso sostenido de diálogo y reconversión.

Esta iniciativa de diálogo es un aporte de las iglesias, como parte de la misión pacificadora y reconciliadora, que busca el arrepentimiento y la conversión del pecador como hijos e hijas de Dios. La finalidad de este proceso es encontrar soluciones dialogadas al problema de la violencia para propiciar convivencia y seguridad ciudadana en los territorios.

► DELIMITACION:

El diálogo con victimarios en el marco de este proceso se delimita a lo relacionado al fenómeno pandilleril. Quedan excluidos de este diálogo los victimarios o grupos de victimarios relacionados con el crimen organizado o mafias de cualquier tipo.

► ALCANCES:

El diálogo con victimarios tendrá una cobertura nacional y se realizará dentro de los centros penales y en los territorios de alto riesgo, bajo los mecanismos, metodologías y soportes técnicos que IPAZ establezca. Todo lo que se haga se realizará dentro del marco legal. Todo el dialogo, contenidos y procedimientos se realizará respetando las leyes del país. **NADA FUERA DE LA LEY.**

OBJETIVOS

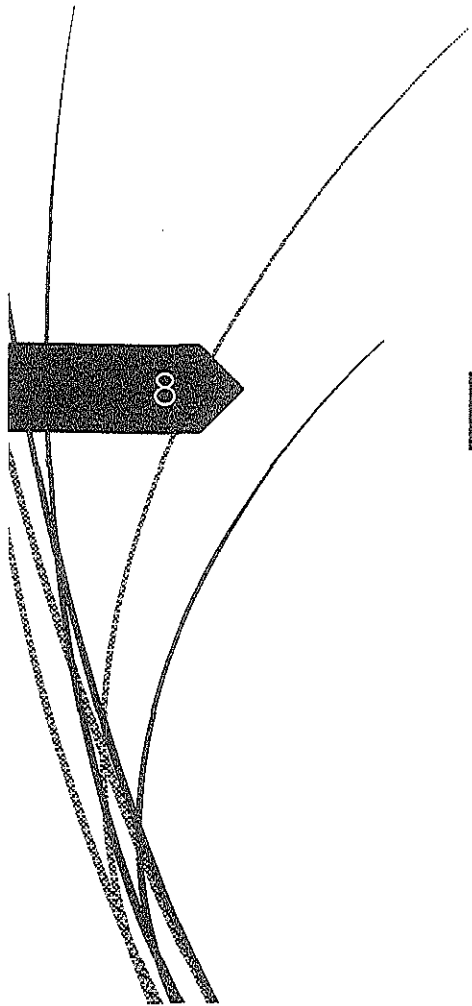
OBJETIVO CENTRAL

- Construir un proceso y un mecanismo efectivo de transformación de la realidad de violencia generada por personas y agrupaciones victimarias juveniles que operan en el país, por medio del **diálogo franco** que se traduzca en compromisos con la sociedad para el abandono de la violencia y la prevención de su ocurrencia.

Supuestos estratégicos de la propuesta

7

- ▶ Existe la voluntad de la alta dirigencia de las agrupaciones victimarias de ser parte de la solución de problema de la violencia y la inseguridad en el país.
- ▶ Las iglesias siguen siendo referente de cambio de vida para los victimarios y ello hace que exista la confianza y credibilidad para dialogar.
- ▶ El Gobierno y el liderazgo de las instituciones del Estado tienen la apertura para buscarle una solución integral y estructural al problema de la violencia y la inseguridad ciudadana, comulgando con el diálogo como un método eficaz para la solución de conflictos y la prevención de la violencia.
- ▶ Se crea el marco legal adecuado que promueve y protege el trabajo de la prevención de la violencia y de manera especial, el trabajo de rehabilitación y reinserción de la niñez, adolescencia y juventud que es víctima y victimaria.
- ▶ Se tienen los recursos necesarios para estructurar una respuesta integral a corto, mediano y largo plazo para acompañar la iniciativa de diálogo, con los programas y proyectos sociales que le de opciones concretas a la niñez, adolescencia y juventud que ha hecho de la violencia un modo de vida.
- ▶ La iniciativa de diálogo pastoral con victimarios se mantiene libre de cualquier contaminación partidaria y electoral.



PROPUESTA OPERATIVA

Objetivos

9

Objetivo general:

Contribuir a la reducción de la violencia y la criminalidad en todas sus expresiones, ocasionada por personas y agrupaciones juveniles victimarias, a través de la creación de espacios de diálogo para la solución alternativa de conflictos en centros penales y territorios específicos priorizados.

Objetivos específicos:

1. Crear las **condiciones necesarias** para desarrollar un proceso de dialogo pastoral con victimarios dentro de los centros penales y en territorios focalizados.
2. Producir **compromisos de convivencia pacífica y reducción de violencia** en todas sus formas, con incidencia nacional y con impacto directo en territorios focalizados.
3. Desarrollar **experiencias piloto de dialogo pastoral** con victimarios en algunos centros penales y territorios específicos priorizados para medir impactos y luego replicar el modelo hasta lograr una cobertura en las zonas de mayor prioridad a nivel nacional.
4. Crear condiciones subjetivas y objetivas para que se implementen progresivamente y de forma efectiva y segura, los **programas de prevención, rehabilitación, inserción y desarrollo socio-económico** que el Gobierno y otros actores decidan implementar en el marco de la política de Seguridad, Justicia, Convivencia y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.

El CNSCC es el organismo rector del diálogo

Gobierno lo facilita

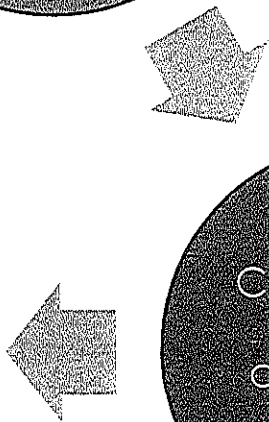
En El Marco de la Política de Justicia, Seguridad y Convivencia y el Plan Nacional de Prevención se crean y ejecutan los programas de prevención, rehabilitación, inserción y desarrollo dentro de los centros penales y en los territorios focalizados

GOES Facilita y sociedad apoya y acompaña

Diálogo pastoral de las iglesias con victimarios

IPAZ - Ejecuta

Programas de prevención, rehabilitación, inserción y desarrollo



Compromisos de convivencia pacífica

IPAZ ejecuta el proceso de diálogo pastoral con los victimarios dentro de los centros penales y en los territorios focalizados.

Este dialogo debe avanzar a la producción de compromisos de convivencia pacífica y reducción de la violencia

Debe estar articulado con la ejecución de los programas y proyectos de prevención, rehabilitación, inserción y desarrollo socio-económico

Matriz operativa

11

FASE	PASOS – ACCIONES	RESULTADOS /PRODUCTO	TIEMPO
FASE 1: PREPARACION DE CONDICIONES	<p>Visitas pastorales de encuentro y creación de condiciones (2 centros penales, dos visitas por centro</p> <p>Análisis de la información y elaboración de informe para el CNSCC</p>	<p>Establecidas las condiciones para el dialogo.</p> <p>Productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reporte de visitas y encuentros • Informe de análisis de condiciones. 	Dos semanas
FASE 2: PRODUCCION DE COMPROMISOS MARCO	<p>Establecer y ejecutar y espacios de dialogo en dos centros penales y dos territorios específicos de mayor urgencia.</p>	<p>Se producen un compromisos general relativo al proceso de dialogo entre los victimarios y las iglesias para generar convivencia pacífica en los territorios.</p> <p>Se han seleccionado los territorios para el desarrollo de la prueba piloto de dialogo.</p>	Un mes

FASE	PASOS – ACCIONES	RESULTADOS /PRODUCTO	TIEMPO
<p>FASE 3 : DESARROLLO DE EXPERIENCIA PILOTO DE DIALOGO EN LOS TERRITORIOS</p>	<p>Coordinaciones clave entre IPAZ, Gobierno Local, MJSP, PNC, PDH, ONGs y Otras, para propiciar un contexto favorable al proceso.</p> <p>Creación de espacios de dialogo permanente en sedes de Iglesias que reúnan las condiciones.</p> <p>Documentación y sistematización del procesos.</p> <p>Elaboración de informes periódicos de los avances y limitaciones del proceso para el CNSCC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baja significativa en tasas de criminalidad y violencia en los territorios intervenidos • Efectiva coordinación de IPAZ con las institucionalidad del Estado que interviene en los territorios. • Mayor convivencia pacífica en los territorios. <p>Productos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento de sistematización del proceso piloto • Informes mensuales al CNSCC 	<p>6 meses con evaluación intermedia al tercer mes de puesta en marcha y una evaluación al cierre del sexto mes.</p>

FASES	ACCIONES / PASOS	RESULTADOS / PRODUCTOS	TIEMPO
<p>FASE 4: EJECUCION DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, REHABILITACION Y REINSERCIÓN (Primaria, secundaria y terciaria)</p>	<p>Diseño y puesta en marcha de intervenciones para humanizar el cumplimiento de penas en los centros penitenciarios y cumplir con la rehabilitación y reinserción de las personas privadas de libertad en cumplimiento al marco legal. (Programa yo cambio y granjas penitenciarias)</p> <p>Presencia e Intervención articulada de la institucionalidad del Estado con programas de prevención primaria en los territorios (Educación, salud, vivienda, deportes, artes, etc.)</p> <p>Creación y ejecución de programas y proyectos de prevención secundaria en los territorios (rehabilitación e inserción integral para jóvenes dispuestos a comprometerse en un proyecto de vida, justicia y paz) a cargo de las iglesias, ONGs y las alcaldías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creadas las opciones de humanización del cumplimiento de penas en los centros penales intervenidos. • Mayores niveles de inclusión de poblaciones vulnerables en los programas de salud, educación, vivienda, empleo, protección familiar, de parte de las instituciones públicas. • Mayor presencia de la institucionalidad del Estado los territorios intervenidos. • Se crea un mecanismo funcional de coordinación inter-institucional y sectorial para intervenir en los territorios • Creadas las opciones de rehabilitación e inserción para las y los jóvenes dispuestos a cambiar, 	<p>Simultaneo al proceso de dialogo</p> <p>Simultaneo al proceso de dialogo</p> <p>Simultaneo al proceso de dialogo y compromisos.</p>

Actores

14

En los centros penales:

- ▶ Líderes de privados de libertad de los diferentes sectores que se han comprometido a abandonar la violencia.
- ▶ Equipo pastoral y técnico de interlocución de IPAZ con los victimarios.
- ▶ Institución garante.

En los territorios:

- ▶ Equipos pastorales y técnicos de IPAZ dinamizadores del dialogo
- ▶ Grupo de Interventores/as de paz, seleccionado, entrenado y acreditado por parte de IPAZ en coordinación con el MJSP.
- ▶ Líderes de estructuras victimarias de los territorios intervenidos.
- ▶ Líderes comunitarios
- ▶ Representantes de ONGs e iglesias locales
- ▶ Gobierno local

Mecanismos

15

- **Mesa Nacional y Mesas territoriales de diálogo con victimarios.** Para propiciar y facilitar el diálogo en los territorios, IPAZ habilitará las instalaciones de las Iglesias y organismos cristianos como sedes de diálogos.
- **Interventores de paz en los territorios:** Para facilitar el diálogo en los territorios de alto riesgo, IPAZ en coordinación con el MJSP creará un programa de INTERVENTORES DE PAZ. Quienes deberán ser acreditados y capacitados para ayudar a la desactivación de ciclos de violencia y solucionar conflictos cotidianos por medio del diálogo.
- **Apoyo técnico y operativo interno.** IPAZ creará las instancias técnicas necesarias con recurso humano de las iglesias y ONGs expertas, o en alianza con universidades cristianas, entre otras.

➤ Mecanismos de coordinación

Para facilitar el diálogo de IPAZ con victimarios en los centros penales:

- IPAZ - Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.

Para facilitar el diálogo en los territorios de alto riesgo:

- IPAZ
- MJSP
- Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- Alcaldías

Ámbitos y roles

16

AMBITOS DE ACTUACION

- Centros penales
- Instalaciones de iglesias en los territorios de alto riesgo

ROL DEL GOBIERNO

Con relación al dialogo propiamente dicho:

- Facilitación y apoyo a las iglesias
- Coordinación interinstitucional
- Control y vigilancia

Con relación a la intervención en los territorios:

- Ejecutor de la articulación territorial
- Ejecutor de los programas de prevención primaria

Recursos necesarios para impulsar la iniciativa

La iniciativa del dialogo propuesto debe convertirse en un proyecto financiable para cubrir necesidades de recursos en los siguientes rubros:

- Capacitaciones
- Transporte
- Desplazamientos
- Alimentación
- Contratación de quipo profesional
- Material didáctico
- Equipos
- Asistencia técnica
- Gastos de funcionamiento
- Otros

Organismos internacionales de iglesias que respaldan el proceso de IPAZ

- Consejo Mundial de Iglesias
- Alianza Evangélica Mundial
- Consejo Latinoamericano de Iglesias
- Consejo nacional de Iglesias de Cristo de los EE.UU

**ASPECTOS RELACIONADOS CON LA
PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA
NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
(DESDE PERSPECTIVA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA
DELINCUENCIA EN EL SALVADOR)**

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



MARCO REGIONAL

SUB
COMISION
DE
PREVENCION
DEL SICA

MARCO
ESTRATEGICO
DE
PREVENCION
DE LA
VIOLENCIA DEL
SICA

APROBA
DO EN
MAYO
2013

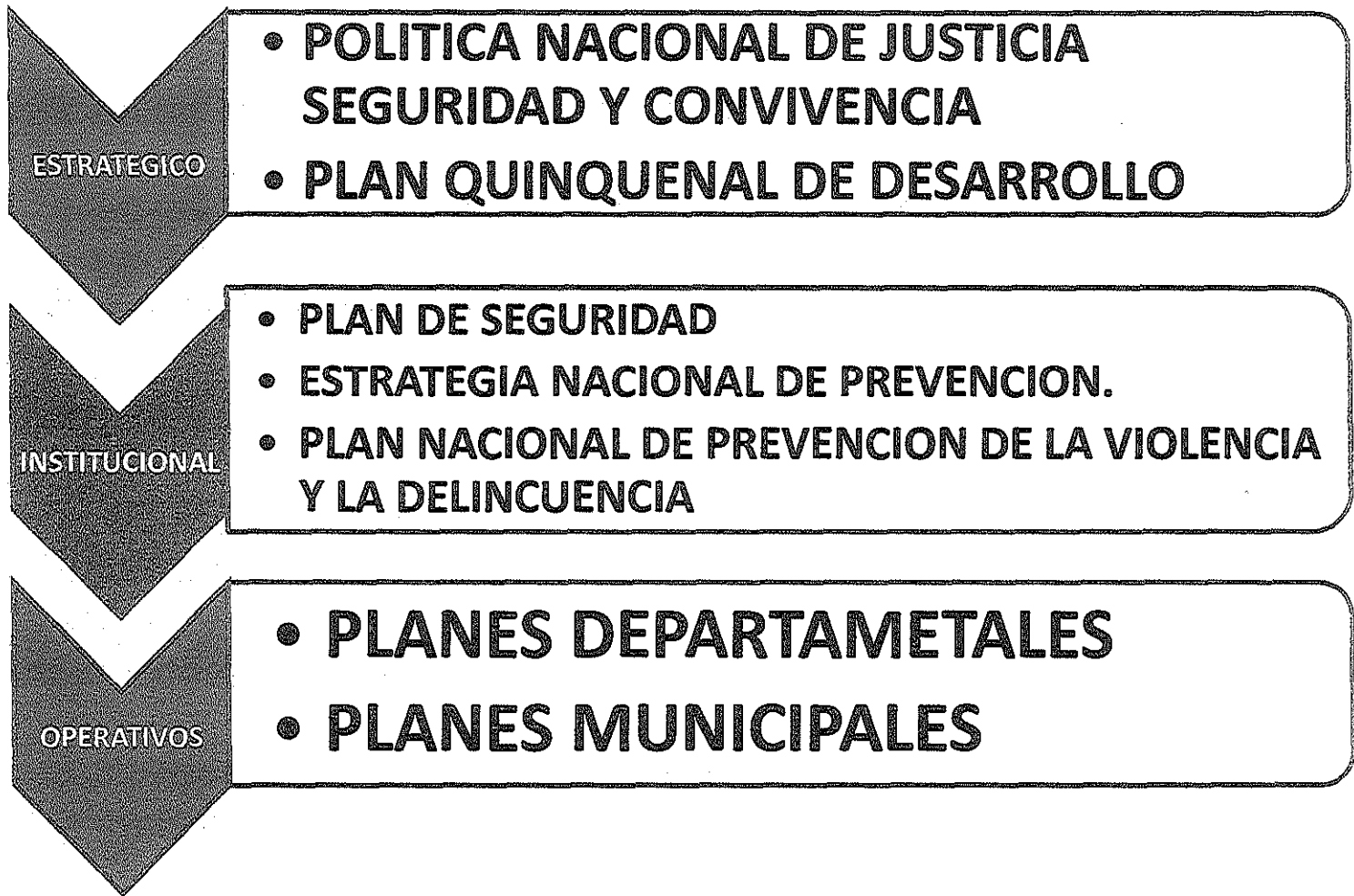
La Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) se estructura a través de cuatro componentes:

- 1.- Combate al delito.
- 2.- Prevención de la Violencia.
- 3.- Rehabilitación, Reinserción y Seguridad Penitenciaria.
- 4.- Fortalecimiento Institucional.

MESA 6 DE
GRUPO
ALTO NIVEL
SEGURIDAD
SAL- MEX

Eje 1: Prevención de la violencia y de la delincuencia

- 1. Creación del Subsistema Nacional de Prevención de la violencia y delincuencia.**
- 2. Contribuir a la construcción de la cultura de paz que permita disminuir la violencia social, las condiciones y prácticas que las sustentan y el incremento progresivo del respeto, la convivencia y la tolerancia entre la población.**
- 3. Territorialidad de la gestión de la prevención de manera integral y articulada.**
- 4. Promover participación de la comunidad en los procesos de intervención local y nacional en las políticas de prevención de la violencia y delincuencia**
- 5. Reducir factores de riesgo que estimulen comportamientos violentos o dañinos a la convivencia**
- 6. Diseñar, en coordinación con las autoridades competentes, las estrategias de prevención de la violencia y delincuencia para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.**
- 7. Diseñar e institucionalizar estrategias de prevención de violencia de género y de la violencia intrafamiliar**
- 8. Uso de tecnologías y medidas de prevención situacional en el espacio público**



PLANIFICACION

- **ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCION.**
- **PLAN NACIONAL DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA**

- **ESTRATEGIA PUBLICADA EN FEBRERO 2014. SE LE REALIZAN AJUSTES SEGÚN LINEAS D ELA POLITICA NACIONAL**
- **EL PLAN NACIONAL EN PROCESO DE ELABORACION CONFACILITADO POR CONSULTORIA TECNICA CON APOYO DE USAID.**

OPERATIVOS

- **PLANES DEPARTAMENTALES**
- **PLANES MUNICIPALES**

- **54 DIAGNÓSTICOS MUNICIPALES ELABORADOS**
- **16 DIAGNOSTICOS MUNICIPALES EN ELABORACIÓN.**

- **40 PLANES MUNICIPALES ELABORADOS**
- **23 PLANES MUNICIPALES EN ELABORACIÓN**
- **En 13 MUNICIPIOS ESTAN APERTURADOS 77 CENTROS DE LACALCE «POR MI BARRIO» Y SE ESTABLECIERON MARCAS MUNICIPALES**

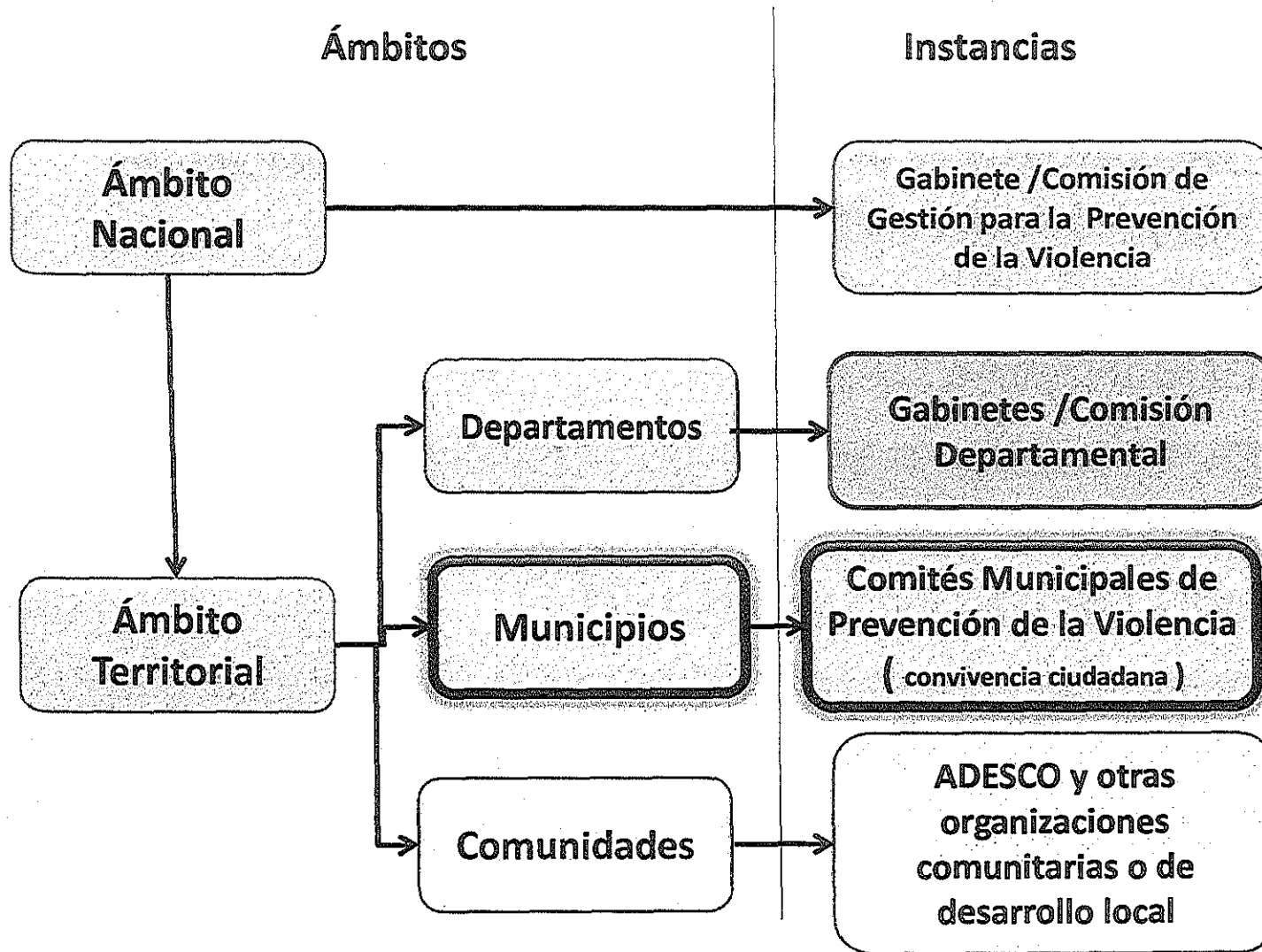
- **PLAN DE SEGURIDAD Y PREVENCION ESCOLAR -PREVEZ-SE INICIO EN 2014 Y SE ACTUALIZARA PARA AÑO 2015.**

1

- Creación del Subsistema Nacional de Prevención de la violencia y delincuencia.

- ORGANIZADO UN SUB GABINETE DE GESTION DE PREVENCION. DECRETO EJECUTIVO
- EN ORGANIZACIÓN 14 GABINETES O COMISIONES DEPARTAMENTALES.
- EN PROCESO GABINETE METROPOLITANO
- EXISTEN YA 116 COMITES MUNICIPALES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA
- OBSERVATORIOS MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES (EXISTEN 5 MUNICIPIOS FUNCIONANDO Y 25 EN COSNTRUCCION

Ámbitos e instancias de participación y articulación de implementación del sistema y estrategia de prevención



2

- Territorialidad de la gestión de la prevención de manera integral y articulada.

➤ ESTUDIO PARA LA INTERVENCION Y CLASIFICACION DE MANERA ESTRATIFICADO POR MUNICIPIOS SEGÚN SU CLASIFICACION.

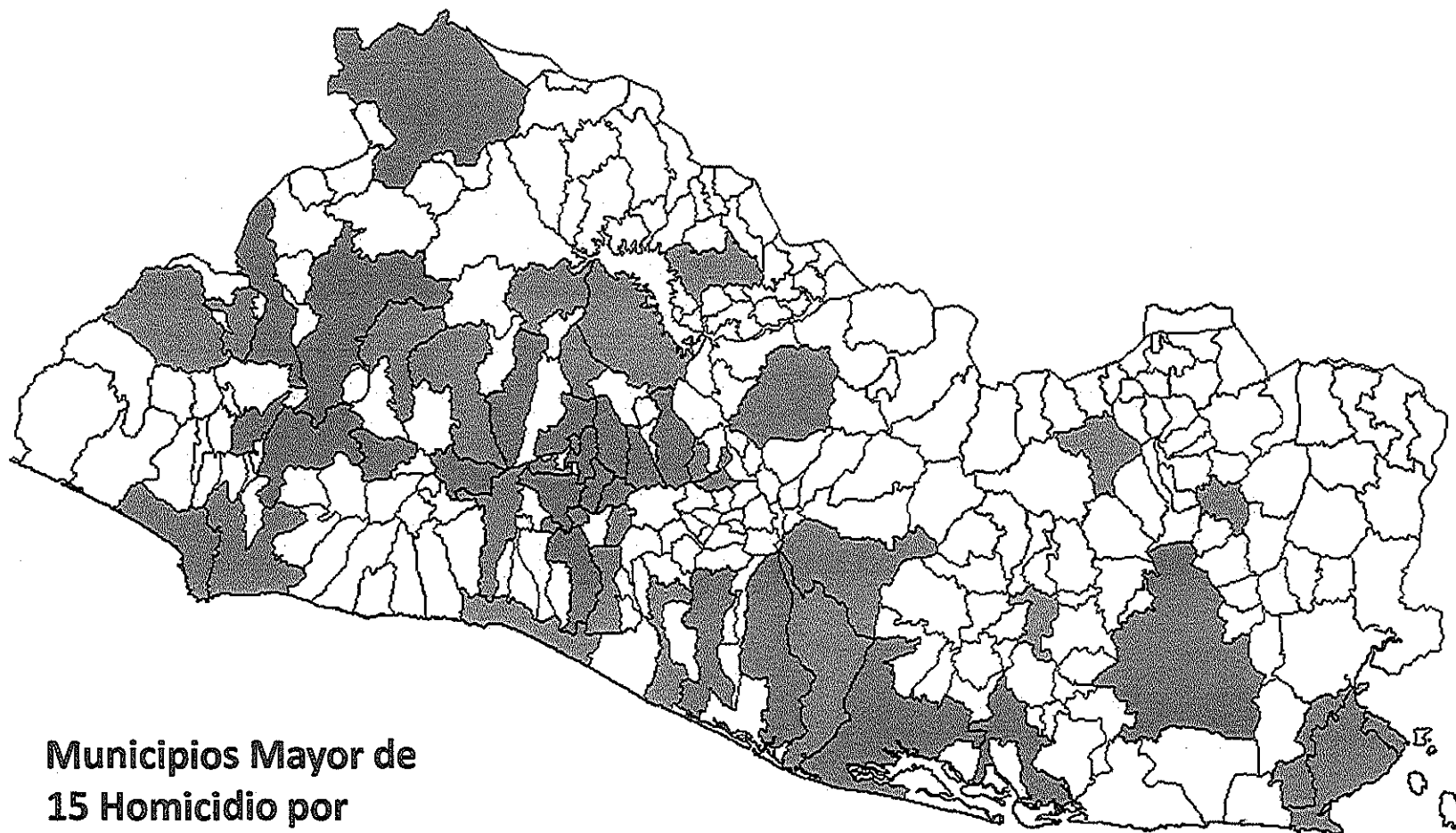
50 MUNICIPIOS MAS INDICES DE VIOLENCIA.

✓ **25 DE NIVEL B**

✓ **187 DE NIVEL C**

PROPUESTA TRABAJO INTEGRAL

LOS 50 MUNICIPIOS CON MAYOR ÍNDICE DE HOMICIDIOS ACUMULADOS EN AÑO 2013 Y
2014



**Municipios Mayor de
15 Homicidio por
año (12 año 2014)**

**1. TRABAJAR EN 50 MUNICIPIOS DE MAYOR A 15 HOMICIDIOS POR AÑO.
CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:**

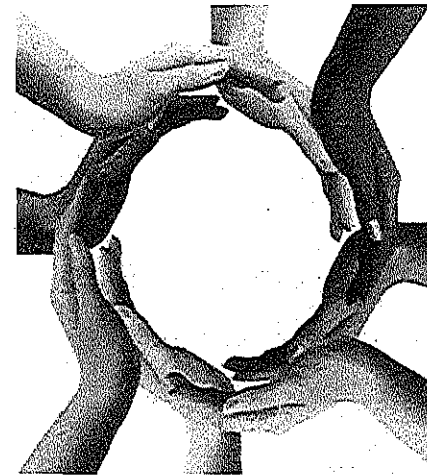
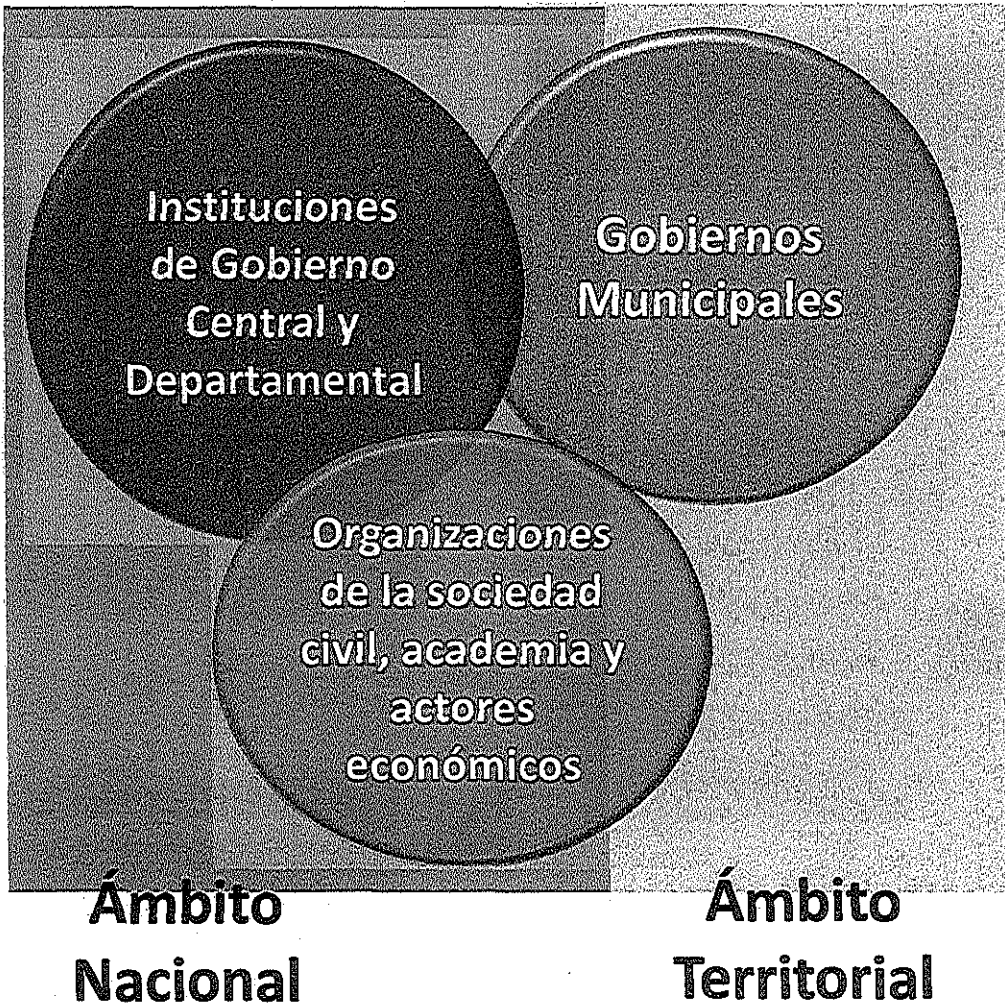
- **EL 70.5 DE LOS HOMICIDIOS DEL AÑO 2013**
- **EL 71 % HOMICIDIOS AÑO 2014**
- **EL 89 % DE HURTO Y ROBO DE VEHÍCULOS AÑO 2013.**
- **EL 74 % DE HURTO Y ROBO DE VEHÍCULOS CON MERCADERÍA AÑO 2013.**
- **EL 58 % DE LAS VIOLACIONES SEXUALES REGISTRADAS POR PNC DEL AÑO 2013.**
- **EL 46 % DE ROBO DE GANADO.**
- **70 % DE LAS ESTRUCTURAS PANDILLERILES.**
- **74 % DE LOS RECLUSOS A NIVEL NACIONAL SON DE ESE LUGAR DE ORIGEN.**
- **EL 74 % DE LOS JÓVENES EN PRISIÓN SON ORIGINARIOS DE ESTOS 50 MUNICIPIOS.**
- **EL 80 % DE LAS MUJERES EN PRISIÓN SON DE ESTOS MUNICIPIOS.**
- **AHÍ SE REGISTRA EL 63% DE LA POBLACIÓN (según censo 2007)**
- **ES EL 36 % DEL TERRITORIO NACIONAL. (aprox. una tercera parte)**

Se incluye así el Componente de Prevención de la Violencia, el cual está desagregado en las siguientes líneas de trabajo:

- 1. Prevención de la violencia juvenil.**
- 2. Prevención de la violencia armada.**
- 3. Prevención de la violencia de género.**
- 4. Prevención del tráfico de migrantes y la trata de personas.**
- 5. Prevención del consumo de drogas.**
- 6. Prevención desde lo local. SITUACIONAL**



Actores y ámbitos territoriales de actuación



**INTERINSTITUCIONAL E
INTERSECTORIAL**

**INSTITUCIONES PUBLICAS DEL
GABINETE DE PREVENCIÓN (con
presencia en el municipio)**



GOBIERNO LOCAL



**LIDERAZGO COMUNITARIO, JUVENIL,
MUJERES, RELIGIOSO. etc**



**ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL
CON ACCIONES EN LA TEMATICA.**



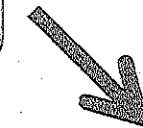
SECTRO PRODUCTIVO



**Comité
Municipal
Prevención
Violencia y
convivencia
ciudadana**



1. DIAGNOSTICO MUNICIPAL
2. IDENTIFICACION DE LA DEMANDA Y OFERTA
3. IDENTIFICACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
4. PROPUESTA DE POSIBLES SOLUCIONES
5. CONTRALORÍA SOCIAL A LA ACCIÓN DEL ESTADO



**PLAN MUNICIPAL DE
PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA**

**DIALOGO SOCIAL POR
LA CONVIVENCIA
CIUDADANA**